

ACTA N° 53 DEL 2 DE AGOSTO DEL 2017

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAMAUX
INGENIEROS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Agosto del 2017, siendo las 11h00, en las oficinas, de la Compañía PAMAUX INGENIEROS CIA. LTDA. Ubicadas en la calle de las Culturas Lote N62 diagonal a Ruinas de Rumicucho, en esta ciudad de Quito, con base a la convocatoria realizada por el Gerente General según lo establece el Art.13 de los Estatutos, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria el Sr. GUEVARA ARGUELLO ULPIANO FERNANDO en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario GUEVARA SALAZAR XAVIER PATRICIO.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIF's.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIF's.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
7. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.
8. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- El secretario constata el quorum y el presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los socios:

GUEVARA SALAZAR XAVIER PATRICIO, con 788.04 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 49.87%

GUEVARA ARGUELLO ULPIANO FERNANDO, con 791.96 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50.13%

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.- El presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016 el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al período Enero a Diciembre del 2016, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los saldos y determinar el resultado de la utilidad neta se pone en consideración de los socios, quienes por unanimidad deciden junto con el Representante Legal a la No distribución de las Utilidades.

7.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo, por lo que la Junta por unanimidad delega al Representante Legal para que busque y contrate la mejor alternativa negociando los honorarios correspondientes.

8.- CLAUSURA. - Sin tener otro asunto que tratar, El presidente da por concluida la sesión a las 12h30 p.m. otorga un receso de 30 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 13h00 p.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



GUEVARA ARGUELLO ULPIANO FERNANDO

SOCIO / PRESIDENTE.



GUEVARA SALAZAR XAVIER PATRICIO

SOCIO / SECRETARIO